

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

17950 *Orden EFP/1411/2018, de 5 de diciembre, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre («BOE» del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Cruz, a las personas que a continuación se relacionan:

Don Luis Felipe Fernández García.
Doña María del Carmen Forcada González.
Doña Teresa Olalla Serra.
Doña Francisca Fresno Gutiérrez.

Madrid, 5 de diciembre de 2018.—La Ministra de Educación y Formación Profesional,
María Isabel Celaá Diéguez.